



MINISTERIO  
DE CULTURA

San Salvador, 21 de octubre de 2021

DE INTERÉS PÚBLICO:

La Unidad de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Cultura comunica que la solicitud número **73/2021** en la que se pidió la "resolución sobre el permiso de construcción de la nueva Biblioteca Nacional que estará ubicada en la intersección de la 4a calle oriente y 2a avenida sur, Barrio el Centro de la ciudad capital; y copia de las inspecciones técnicas"; la información fue declarada **RESERVADA**. En consecuencia, no hay documentos que publicar en este apartado.

  
Lic. Antonio Villalta  
Oficial de Información

